La Paz- Cesar, 18 de Marzo de 2025

SEÑORES:
YEINER FAVIAN ARIAS CARDENAS
CC No 1.062.394.029 Expedida en Valledupar- Cesar
Cr 6 4 17 Barrio Cañahuate Corredor Media Luna
yeinerf.arias@gmail.com
San Diego- Cesar

Ref.: Comunicación de Aceptación de Oferta.

Cordial saludo:

Por medio del presente escrito, me permito comunicarle que ESE HOSPITAL MARIANO ZULETA RAMIREZ del Municipio de La Paz- Cesar, ***ACEPTA*** *la oferta por Usted presentada dentro del proceso de Selección de solicitud privada de ofertas No.* ***C-PSMT-010-2025****, tal como lo recomienda el comité evaluador en su informe, y en atención a ello, se compromete el Contratista a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con el objeto de la invitación:*

OBJETO: "SUMINISTRO DE INSUMOS DE ASEO Y CAFETERIA CON DESTINO A LA ESE HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ DE LA PAZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR, BAJO LA FIGURA DEL MONTO AGOTABLE".

Las obligaciones a ejecutar en desarrollo del objeto contractual serán las contenidas en los términos de la solicitud privada de ofertas.

PLAZO DE EJECUCIÓN: *El plazo máximo para la ejecución de la orden es de máximo* ***SEIS (6) MESES,*** *contados a partir de la suscripción del acta de inicio.*

SUPERVISIÓN. *- La Supervisión del contrato será ejercida a través del Técnico Área de Salud- Farmacia de la ESE Hospital.*

CONTACTO CON LA EMPRESA. *El contacto con ESE HOSPITAL MARIANO ZULETA RAMIREZ será a través de gerencia, ubicada en la Calle 6 No. 6-15 Teléfonos: (605) 5771075 - 5771464 – 5770016, e-mail: hmzramirez94@hotmail.com*

Por lo anterior, dentro del término de cinco (05) días hábiles deberá usted a través de la plataforma SECOP II suscribir el respectivo acuerdo contractual el cual se elaborará en base en los términos de La Solicitud privada de ofertas No. ***C-PSMT-010-2025,*** *los Estudios Previos y la Oferta presentada.*

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO
VANESSA MILENA TORRES MARTINEZ
Gerente de la ESE HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ
Revisó: Yajaira Osorio Torres_ Asesora Jurídica Externa en Contratación.